



Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación
Universidad El Bosque

Investigación MasD

Sustentabilidad del desarrollo,
precisiones conceptuales.
*Development sustainability,
conceptual precisions.*
Luis Gabriel Duquino Rojas.
6-21

Coherencia de tendencias en cosmética, con
procesos de I+D en BELCORP; Aproximación
a los procesos de Investigación y Desarrollo
en la industria cosmética y su relación con
determinadas líneas de producto, particular-
mente las tendencias de la moda presentes en
el periodo 2012-2014.
*Coherence of tendencies in cosmetic, with
processes of I+D at BELCORP; An approach to
the Investigation and Development processes
in the cosmetic industry and its relation with
some products lines, particularly fashion
tendencies at the 2012-2014 period.*
Iván Felipe Acosta, Gabriel Ospina, Álvaro Quintero,
Nicolás Urrego.
22-37

Paraciudades Rompiendo tabúes en búsqueda
de una renovación urbana.
*Paracities Breaking taboos on searching
an urban renovation.*
Carlos Medellín.
38-71

Análisis del panorama actual de productos
asistivos para la vida cotidiana a través de las
perspectivas de Víctor Papanek.
*Analysis of the current landscape of assistive
products for daily life through the
perspectives of Victor Papanek.*
Juliana Maria Moreira Soares, Cleyton Fernandes
Ferrari, Andrea Regina Martins Fontes,
Miguel Angel Aires Borrás.
72-83

Diseño, sin ambigüedades.
Unambiguous design.
Rómulo Polo Flórez, Dolly Viviana Polo Flórez.
84-111

Desarrollo sostenible y hábitat popular.
Sustainable development and popular habitat.
Juan José Castiblanco.
112-121

Espacios de borde y escenarios
de apropiación artística.
*Border spaces and artistic
ownership scenarios.*
Alejandro Zorrilla.
122-135

Rev. MasD, ISSN: 2027-095X (En línea),
Vol. 9, N.º17, Jul. - Dic. 2015
Bogotá, D.C., Colombia



Diseño U. El Bosque

Modernismo y Post Modernismo desde la
Perspectiva del Diseño y la sostenibilidad.
*Modernism and post-modernism from a
desing and sustainability point of view.*
Monique Cerqueira Lisboa.
138-145

Diseño causal:
Respuesta integral a la dinámica global.
*Casual design:
integral answer to a global dynamic.*
Julián Pinzón.
146-153

Tribuna

Diseño para un verde sostenido.
Design for a sustained green.
Edgar Mauricio Carvajal Ronderos.
156-161

Es posible que el usuario tenga que instalar
Acrobat en sus diferentes dispositivos para
disfrutar al máximo de la interactividad del
PDF. Para instalar Adobe Reader, visita la
página oficial de [Adobe](#).

[Contenido](#) [Ver Más](#) [Enlaces](#) [Video](#)



UNIVERSIDAD EL BOSQUE
FACULTAD DE DISEÑO, IMAGEN Y COMUNICACIÓN





mas D

Revista Digital de Diseño

MasD, ISSN: 2027-095X (En línea)

Vol. 9, N.º 17,
Jul. - Dic. 2015

Bogotá, D.C., Colombia, [pp. 1 - 161]



UNIVERSIDAD
EL BOSQUE

FACULTAD DE DISEÑO, IMAGEN
Y COMUNICACIÓN

Es posible que el usuario tenga que instalar Acrobat en sus diferentes dispositivos para disfrutar al máximo de la interactividad del PDF. Para instalar Adobe Reader, visita la página oficial de [Adobe](#).



Investigación MasD



En esta sección se publican artículos referidos a investigaciones, indagaciones, problemas en el ámbito del diseño, la imagen, la comunicación, las Industrias Culturales y Creativas, así como procesos de enseñanza / aprendizaje en dichas áreas, siendo su énfasis la publicación de resultados originales de investigación e innovación en la disciplina del diseño en general, donde se problematice, analicen, sistematicen e integren conocimientos específicos del diseño con problemas de nuestro contexto, promoviendo el trabajo interdisciplinar, transdisciplinar y las repercusiones directas que estos tienen en la vida de las comunidades.

MasD, Revista Digital de Diseño,
ISSN 2027-095X, Vol. 9, N.º 17, Jul. - Dic., 2015





Ilustración, Andrés Mauricio Canchon Zapata
Gea.



Sustentabilidad del desarrollo, precisiones conceptuales.

Development sustainability, conceptual precisions.

Duquino, L. (2015). *Sustentabilidad urbana, precisiones conceptuales*. MasD, Revista Digital de Diseño. Vol. 9, Edición N° 17 Jul. – Dic. 2015. 6-21
DOI: <http://dx.doi.org/10.18270/masd.v10i17.1473>

Recibido: 13-01-2015
Aprobado: 21-05-2015

Resumen

El presente texto forma parte de la investigación Transformaciones de la Política Pública Ambiental para el Ordenamiento Territorial de Bogotá: una revisión a la gestión ambiental urbana en el marco del neoliberalismo y la globalización (1990-2012) que tiene como propósito formular lineamientos para la proposición y gestión de dichas políticas garantizando la sustentabilidad del espacio geográfico que sirve de soporte a la vida urbana a partir de la valoración crítica de la normativa generada en el periodo de estudio.

En tal sentido, con este artículo se precisa un marco para desarrollar los conceptos asociados a la generación de políticas ambientales, a su impacto sobre la planeación y la gestión del entorno urbano, y como plataforma de la valoración propuesta. Estos conceptos están asociados a la discusión planteada por el Desarrollo Sostenible y su crítica.

Palabras clave: Complejidad, holismo, modo de producción, saber ambiental, política ambiental urbana.

Abstract

This paper is part of the research process: transformations of the Public Environmental Policy for the Territorial Development at Bogotá: a revision of the urban environmental management framed by neoliberalism and globalization (1990 – 2012) to propose guidelines to such policies to guaranty the sustainability of the geographic space that gives support to the urban life, on the ground of a critic evaluation of normative generated at the studied period.

Key words: Complexity, environmental knowledge, holism, production modes, urban environmental policy.



1. Introducción

Teniendo en cuenta los datos de la CEPAL, contenidos en su Anuario Estadístico (2010), el crecimiento progresivo de los porcentajes de población urbana nos permite afirmar que la ciudad será el hábitat predominante de la vida humana para el presente siglo. En tal sentido, el uso intensivo del suelo urbano, la depredación de los recursos naturales concomitante y las implicaciones de este detrimento medioambiental sobre las amplias regiones urbanizadas de nuestro continente nos permiten afirmar que es en el conflicto entre medio urbano y espacio geográfico, en su predominante dimensión medio ambiental, donde se jugará el destino de la humanidad en los años porvenir.

El predominio del consumo como modalidad exclusiva de relación entre los miembros de la sociedad unido a una visión reduccionista de nuestras relaciones al interior de la misma a un simple mercado ha generado una lógica que se extiende a la vida humana para convertir la experiencia vital en experiencia del derroche, lo que se constituye como la principal amenaza para la pervivencia de los ecosistemas en el planeta, la amenaza de la extinción como conclusión de nuestro devenir histórico en economía del consumo.

Tal como señala Leff (2008) ésta crisis ambiental no es una crisis más del modelo económico, sino que, dada su relación con crisis energéticas y alimentarias, se trata de una crisis civilizatoria que pone en peligro la vida humana, y tal como subraya el autor, el sentido de la vida sobre el planeta.

El objetivo de la investigación planteada, tanto como del presente artículo es analizar la manera en que hemos resuelto la pregunta por nuestro desarrollo ante las diversas evidencias de crisis, particularmente a través del ordenamiento territorial y la formulación de políticas públicas asociadas al mismo. De tal manera, la definición de conceptos que relacionan sustentabilidad y ordenamiento, así como la descripción de herramientas que se emplean para la gestión de los emplazamientos humanos en el territorio nos permiten establecer marcos teóricos y conceptuales para abordar de una manera crítica la manera en que se generan las políticas públicas para el manejo de los complejos problemas ambientales de principios de siglo, en este caso enmarcadas en el desarrollo de la ciudad de Bogotá.

Para el presente artículo se introducen nociones fundamentales que buscan establecer derroteros alternativos en la investigación de problemas medio ambientales y de relación del hombre con la naturaleza.

2. Discusión

2.1. Marcos teóricos y conceptuales

La necesidad de comprender las realidades urbanas signadas por las crisis ambientales, productivas y humanas que ha dejado entrever el inicio de este siglo es imperativa. Así mismo, involucrar una acertada definición de las mismas antes de iniciar un proceso crítico de sus efectos sobre nuestras geografías urbanas debería ser el primer paso de todo proceso de investigación en temas ambientales.

En tal sentido, este artículo es deudor de trabajos como los de Enrique Leff y Carlos Mario Yori, a través de los cuales se estableció como punto de partida el apoyo en la noción de sustentabilidad urbana como contrapeso a la idea de desarrollo sostenible, enfatizando que la perspectiva de este artículo sobre el espacio geográfico urbano se centra en el desarrollo de dicho concepto.

2.2. Sustentabilidad ambiental urbana

El significado que tiene para la prospectiva urbano-territorial el cambio dramático de las relaciones entre la población de nuestras ciudades y el espacio geográfico que les sustenta involucra retos que nos deberían llevar a preguntarnos por la excesiva dispersión de la costra urbana sobre el medio natural, una condición que implica el alcance de límites máximos en los recorridos conexos a la aparición de usos en el territorio y la consecuente presión sobre los sistemas ambientales, impactos que parten de la depredación del medio geográfico para extenderse a la condición misma del hombre como actor en las relaciones medioambientales.

La confianza en soluciones surgidas desde el libre mercado oculta tras el velo del consumo fácil la profunda crisis que ha generado nuestra visión extractiva del entorno natural. Esa misma confianza entrega al desarrollo tecnológico el liderazgo en la solución de los problemas medio ambientales, acelerando de manera paradójica el proceso de extinción de los recursos naturales al impulsar la dependencia de los países del antes denominado tercer mundo de aquellos que tienen un puesto privilegiado en la producción de ciencia y tecnología, una nefasta agenda de lo que implica la investigación y la innovación hoy. Esta relación entre investigación y mercado deja entrever que más allá de los calificativos de nuestro sistema como 'sociedad del conocimiento', la irresponsabilidad para con la naturaleza implícita en nuestro excesivo consumo nos sitúa en un escenario de 'mercado del conocimiento' que extiende la sombra siniestra de la extinción sobre la totalidad de la vida en nuestro planeta.

La banalidad que la noción de mercancía extiende sobre las críticas a nuestro modelo de consumo deja un sabor agridulce que erige a la tecnología como salvavidas frente a la crisis ambiental generalizada, ocultando que ésta es un mecanismo más del sistema global de mercados que perpetúa la existencia del consumismo como práctica de relación con los entornos geográficos. Nociones como cambio climático, calentamiento global, extinción de especies, degradación ambiental, explotación excesiva del suelo, se vuelven palabras de fácil consumo, slogans que cambian su urgencia por el eterno desplazamiento del consumo a las tecnologías de lo sostenible.

En tal sentido podríamos entender la idea de Leff al hablar de que la problemática ambiental:

(...) no es ideológicamente neutral ni ajena a intereses económicos y sociales. Su génesis está dada en un proceso histórico dominado por la expansión del modo de producción capitalista, por los patrones tecnológicos que genera una racionalidad económica, a la cual guía el propósito de maximizar las ganancias y los excedentes económicos en el corto plazo, en un orden económico mundial marcado por la desigualdad entre naciones y clases sociales." (Leff, 1998, p. 72)

Como contrapeso a esta visión de lo tecnológico sostenible han surgido visiones entre las que rescatamos para este artículo la idea de sustentabilidad ambiental como constelación que reconoce el nudo gordiano establecido por la dinámica de consumo de nuestro sistema social y propone como salida el rompimiento definitivo con los esquemas implícitos en esta dinámica. No se trata de una postura fácil, pues implica una transformación total de nuestra forma de vida en busca de alternativas a un sistema que parece imposible superar.

Como mencionamos, tras las tecnologías de lo sostenible se esconde la idea de que es posible solucionar la crisis que enfrentamos desde un aumento del consumo que incluyera dichas tecnologías. El principal pilar tras la idea de un consumo sostenible es, entonces, la idea del desarrollo sostenible, una forma de ver la relación entre la economía de mercado y la crisis medio ambiental –que insistimos toca la esencia misma del ser humano y su vínculo con la naturaleza- que busca presentarnos la posibilidad de un futuro armónico en el que es posible continuar el consumo preservando lo natural, involucrando el deber ético con las generaciones de consumidores por venir, dando un tinte un tanto melodramático a los deberes del consumidor contemporáneo. Esta visión que simplificamos para acentuar su banalidad, enfatiza la idea de desarrollo asociada al consumo, una visión del crecimiento económico que le relaciona con el bienestar humano con indiferencia de la limitada y finita oferta ambiental del planeta.

La necesaria crítica de este modelo que busca distanciarse del término ‘sostenible’ con la inclusión del amplio espectro implícito en la idea de sustentar la vida, de todo aquello sustentable, permite pensar en la necesaria re orientación de la dinámica entre sociedad y producción. Podemos decir, siguiendo el informe presentado por la ONU en la cumbre de Johannesburgo (2002) que

El concepto de sustentabilidad se funda en el reconocimiento de los límites y potenciales de la naturaleza, así como la complejidad ambiental, inspirando una nueva comprensión del mundo para enfrentar los desafíos de la humanidad en el tercer milenio.

Frente a términos que generalmente aceptamos en torno a la producción y reproducción de la mercancía, esta refundación de la esfera social desde la propuesta de una nueva economía permite reconocer potenciales adicionales en nuestra manera de interactuar en el mundo hoy cuyas repercusiones inician en el ámbito de la relación hombre naturaleza pero que abarcan la responsabilidad ética con la totalidad de la vida sobre la tierra. Pensar una nueva economía, dar nuevos objetivos a la investigación y la innovación, entender maneras innovadoras de ordenamiento del territorio y propender por la transformación la esencia misma del hombre-consumidor del hoy en un ser integral, holístico, se presenta como único camino para salvar al planeta.

Es necesario reconocer la enorme distancia epistemológica y ética que se construye entre la lógica del desarrollo sostenible y el discurso de la sustentabilidad ambiental. Se trata de una diferencia que no sólo implica una estructura económica diversa, de la otredad, sino que incluye múltiples dimensiones que van de la preservación de la biodiversidad hasta la garantía de un futuro posible para los saberes culturales y ambientales que permitan asegurar la persistencia de la vida sobre el planeta, abriendo una puerta a la recuperación de la mirada ancestral como vínculo inicial de nuestro andar sobre el planeta.

Otra idea que parece encontrarse en la base misma de los problemas ambientales es la asociación entre calidad de vida y mercado frente al impacto que genera el consumo acelerado de mercancías, que tal como hemos visto presenta un escalamiento exponencial en los últimos cien años con el surgimiento de la moderna economía industrial, una idea que, nuevamente, ha sido acogida con beneplácito y sin mayor reflexión por las agendas tecno-científicas contemporáneas. La multiplicación en la oferta de productos industriales asociada al aparente mejoramiento de la calidad de vida ha causado aún más pérdidas ambientales por cuanto, en un nivel de interpretación básico, presenta la necesidad del consumo como garantía de calidad de vida, como un derecho fundamental. En tal sentido podemos interpretar el texto de Leff (2008:48), al analizar estudios presentados por el Club de Roma en su libro: los límites del crecimiento. Miseria, desnutrición y pobreza son la contrapartida real de esta idea de confort en el consumo que nos presenta el concepto de un desarrollo sostenible.

La idea de progreso ocultó, en tal medida, que el precio de esta calidad de vida burguesa traía implícito un grave impacto sobre los sistemas ambientales que no podemos recalcar suficientemente. Baste presentar como prueba de ello la idea con que se educara en escuelas y colegios en torno a la noción de recursos renovables y no renovables, ocultando la realidad de un planeta finito. Este conflicto entre naturaleza y mercado, que se expresa en la multiplicidad de crisis ambientales que hemos caracterizado, presentado por Leff (1998), ha sido el origen de las múltiples iniciativas que convocaron a organismos internacionales en torno a lo medioambiental, siendo particularmente relevantes los cónclaves de Estocolmo (1972), Río de Janeiro (1992) y Johannesburgo (2002).

Estas reuniones, que inicialmente definieron las dinámicas de lo sostenible pero que paulatinamente han afirmado la necesidad de pensar la sustentabilidad ambiental como eje de la acción para preservar el entorno medioambiental, han generado múltiples y relevantes iniciativas como los tratados de Viena (1998), Montreal (1989), el Convenio sobre la Diversidad Biológica (1992), y los más conocidos Protocolos de Kyoto (1997) y Estocolmo (2001).

Estos eventos, así como muchos otros que han logrado aglutinar ya no solo iniciativas altruistas o beneficencias sino el compromiso nacional de cientos de países en torno a la crisis ambiental, no ha logrado sin embargo superar la obsolescencia

del discurso del desarrollo sostenible. Es desde las periferias, desde la iniciativa de grupos hasta ahora marginados y ante todo de los antes considerados países del tercer mundo, desde donde el conocimiento ancestral, bien sea indígena, afrodescendiente o rural, ha encontrado una forma de hacerse oír como alternativa a la continuidad del rancio capitalismo finisecular.

El contraste entre estas visiones es claro: desde hace ya casi treinta años el discurso de lo sostenible ha centrado la meta en el desarrollo y la continuidad de una visión económica basada en la globalización de los procesos extractivos haciendo vulnerable al planeta entero al consumismo que caracteriza la visión de sostener el crecimiento de la economía; mientras, el otro lado del espectro se opone a estas lógicas económicas que desconocen los saberes ambientales tanto como el carácter esencial de finitud de los recursos planetarios.

La fe en el mercado y sus mecanismos de ‘moderación’ se ponen en el centro de la discusión entre lo sostenible y lo sustentable, siendo la ética del consumo lo que se pone en duda tras la necesidad de plantear el desarrollo sostenible como meta de la sociedad, o aún mejor, de la economía humana. Sin embargo, basar nuestras conductas sociales en la necesidad constante del mercado por generar plusvalías sume en la pobreza a quienes son más vulnerables; paradójicamente la necesidad de aumentar los niveles de producción significa también poner en riesgo, bien sea por la explotación misma del hombre o por el consumo excesivo de los recursos naturales a poblaciones que aún no alcanzan niveles mínimos en su salud y calidad de vida.

Así, podríamos decir que hemos perdido el norte de nuestro ser en la tierra mientras no existan sistemas de control de este círculo vicioso de explotación y consumo, y se planteen alternativas de conservación de nuestro entorno ambiental.

Los procesos que impulsa la sustentabilidad se basan en un cambio de perspectiva que enfrenta las potencialidades de relación entre hombre y naturaleza desde mecanismos ‘sutiles’ que, basados en las relaciones de las sociedades ancestrales con el medio natural, potencian la conservación de la vida misma, de ahí el origen de la palabra: sustentar la vida sobre el planeta, conservar el estado de lo ambiental y contribuir a la superación de la coyuntura de impacto en que nos encontramos. En tal sentido, el respeto por el entorno y el cuidado del mismo implican la transformación de los sistemas productivos desde lógicas de preservación que se alejan de los imaginarios del desarrollismo. El principio básico del camino a la sustentabilidad es la preservación del carácter originario de lo natural, articulando necesidades humanas con la conservación de la vida sobre el planeta superando las lógicas del extractivismo.

Como hemos expuesto en otros escenarios académicos, en términos de las dinámicas energéticas del planeta, este cambio de rumbo implica pensar también cuál sería la forma de producción alternativa a la economía de lo industrial. En este

sentido, la idea de la producción local, de escenarios de artesanados que recuperen el contacto directo del hombre con los materiales de la naturaleza, inmersos en el compromiso ético de la tradición y la preservación, parecen poder revertir los entrópicos procesos que han llevado al calentamiento global de la mano de la revolución de la industria, una revolución de la máquina contra la capacidad humana.

Leff (1998) había puntualizado el camino entrópico de la industria, y los escenarios de calentamiento global como espacios de consumo energético en su forma más primitiva, con el calor como un residuo más de lo industrial, enfrentados a la noción de lo neguentrópico, una idea que plantea como alternativa a los procesos históricos de entropía de lo industrial desplazando la idea de consumo a la actuación e interacción social,

(...) una racionalidad productiva orientada por un proceso social neguentrópico, contrarrestaría esta tendencia, mediante el aprovechamiento máximo (ecológico y cultural) del proceso fotosintético, como un proceso ecosistémico de producción de orden, de materia vegetal y de energía bioquímica utilizable orientado al incremento de una productividad social para la producción de satisfactores humanos por medio de la creación de un proceso histórico de organización ecológica, diversidad cultural y complejidad productiva.” (Leff, 1998, p. 255-256).

Una economía sustentable implica una reconstrucción del entramado social que ha sido remplazado por un entramado económico de corte industrial; replantear nuestras metas como sociedad desde el restablecimiento de una relación sana con la naturaleza que tenga como perspectiva un equilibrio entre lo que apropiamos y lo que preservamos; restablecer nuestro norte poblacional, económico, ecológico, deconstruyendo la idea misma de desarrollo como meta última de los procesos de producción para restablecer la idea de una cultura que no globalice la depredación industrial sino que promueva la diversidad, tanto en la vida como en la cultura, en los derechos y diferencias. Tal es la propuesta de Leff (2008:62) al plantear un futuro neguentrópico, de negación de la entropía de lo industrial, de lo sostenible.

El conocimiento ambiental requiere cambios de paradigmas en muchos aspectos: del positivismo de las ciencias y sus explicaciones lineales a la noción misma de complejidad y el reconocimiento de la ausencia de saberes fundamentales en nuestra vida diaria; de inclusión de éticas de preservación natural en las ciencias duras; de asumir la contradicción como elemento clave de la diversidad, y con ella, del respeto a lo natural como base desde la cual para todo proceso productivo; de inclusión de las múltiples dimensiones de lo social en la discusión por el futuro, y no sólo de la económica.

Si reconocemos desde una perspectiva histórica que la principal ruptura de la relación entre el hombre y la naturaleza se da en el establecimiento de la

racionalidad positivista y la economía de mercado sobre otras formas de construir nuestro camino sobre el planeta, alternativas pre racionalistas como los saberes ancestrales, las alternativas solidarias y las utopías de reencuentro con lo natural (vistas como alternativas a la construcción lineal del mercado) toman un segundo aire frente al ocaso de lo planetario - industrial. La idea del respeto a lo natural, del límite establecido a lo que se toma de la naturaleza y de aquello que es sagrado, intocable, reservado, sustentable, se opone a la lógica del consumismo y la serialidad, a la idea de acumulación irrestricta como único impulso del mercado, un límite a la dimensión más egoísta del humano.

El saber ambiental se construye en el encuentro de cosmovisiones, racionalidades e identidades, en la apertura del saber a la diversidad, a la diferencia y la otredad, cuestionando la historicidad de la verdad y abriendo el campo del conocimiento hacia la utopía, al no saber que alimenta a las verdades por venir. (Leff, 2006, 22)

En tal sentido es casi imposible mantener los esquemas políticos y administrativos que se encuentran tras el discurso del desarrollo sostenible sin ocultar que perseverar en esta dirección es una decisión de exterminio del hombre por el hombre. Pensar la sustentabilidad de nuestro futuro requiere una transformación fundamental de nuestra visión ética y de compromiso con lo natural, una idea que en sí misma es transformadora de nuestro ser en el mundo centrando nuestra mirada en una humanidad que se entiende a sí misma como parte de la naturaleza y no su dueña o dominadora.

Pensar lo sostenible de un desarrollo basado en la continuidad del patrón de explotación de la naturaleza en esta etapa industrial de nuestra historia es un sinsentido de la racionalidad misma. La desbordada confianza en una solución desde las tecnologías, que se expresa en las múltiples ideas del consumo de lo sostenible: de bombillas más eficientes, de paneles solares para energía más limpia, de autos eléctricos con menos contaminación, oculta los mismos principios que ponen al hombre por encima del planeta en términos de consumismo y acelerado detrimento de valores naturales. El ejemplo claro de esta falta de un análisis claro en términos ambientales está en los costos que tiene para los países empobrecidos la implementación de estas tecnologías, impuestas muchas veces tras la firma de tratados de libre comercio o con el afán de cumplir estándares que permitan entrar a los círculos del comercio global a realidades pre industriales que aún perviven en el planeta. Dichas condiciones están obviamente dictadas por los países productores de estas tecnologías, ocultando tras el sello de lo sostenible una forma más de explotación basada en la inequidad del desarrollo técnico – científico racional.

Tal es la profundidad de esta crisis que no podemos esperar soluciones de corto plazo o curas mágicas, debemos pensar en una transformación profunda de nuestro ser social y no una reorientación de patrones de consumo como la que



Ilustración, Juan Leonardo Hernandez Contreras



hemos expuesto anteriormente. El propósito de una propuesta de investigación en torno a la problemática ambiental que incluya la noción de sustentabilidad y la incorporación de saberes ambientales a la planeación del futuro de nuestros territorios debe incluir características que permitan superar las barreras que hemos creado desde el industrialismo sin sentido. Debemos incluir por lo tanto valores y componentes éticos como contrapeso a la cuantificación de los recursos naturales, valoraciones del impacto de los usos del suelo, de la degradación ambiental y la contaminación que genera la masiva presencia humana sobre el planeta, así como la clara conciencia de que existe sobre el tejido territorial una constante presión que se ejerce desde los centros del poder y los grandes mercados.

Este cambio de perspectiva necesita de nuestra disposición a cambiar las formas de ser en el mundo, sopesar nuestro papel en la economía de mercado y una mirada que incluya las perspectivas del territorio como elementos fundamentales en la construcción propositiva de un futuro incluyente que no puede pasar por encima de los elementos medio ambientales de cada geografía específica.

3. Perspectiva ambiental

3.1. Los saberes ambientales

Como contraposición a la sólida construcción de una visión del desarrollo determinista, propia del positivismo racionalista y a una forma de concebir el conocimiento técnico científico como única forma de entender los procesos naturales, las múltiples enseñanzas ancestrales son un punto de referencia para hablar de lo ambiental tras el ocaso de la producción industrial. Esta dimensión ancestral que durante siglos ha permitido a comunidades alejadas de los grandes mercados establecer relaciones con su entorno desde la preservación de la vida es la presencia de una forma de ser en el mundo basada en una visión trascendente y ética del comportamiento humano.

Para esta construcción poco valen las aproximaciones desde la racionalidad occidental y su tendencia a disgregar el todo en sus partes, la prueba de todo conocimiento se erige desde una sabiduría compartida entendida desde una visión trascendente que extiende la noción de impacto y su comprensión al conocimiento heredado, una profunda conciencia trans-histórica de lo ambiental. La urgencia del rescate de esta visión radica en este otro camino que permitió al hombre entenderse en la naturaleza y no como dueño de ésta.

Esta perspectiva es fundamental para entender la posibilidad de un desarrollo sustentable, uno que no sólo se base en satisfacer las necesidades del hombre, sino contemplar que éstas son tan solo un elemento más, que para planear el futuro

hay que entender las necesidades que tienen otros miembros de la naturaleza, y la naturaleza misma. De allí que el discurso de la entropía necesite de un enfoque neguentrópico que re-articule al hombre en la naturaleza desde una perspectiva integral, que ponga estas necesidades ambientales en el mismo nivel que las suyas propias e integre otras relaciones que las productivas en los procesos de planeación.

Entre los saberes ambientales fundamentales para este cambio de visión, la preservación de la vida entendida como biodiversidad es un claro ejemplo de cómo con el cambio de paradigma se podría entender la necesidad de la sustentabilidad implícita en los saberes ambientales. En términos del desarrollo sostenible, el monocultivo de grandes porciones del planeta parece ser la meta que permitiría dar comida a quienes padecen de hambre en nuestro planeta, sin embargo, la realidad del mercado sugiere que esta forma de cultivo alimentará a quienes puedan pagarla, dejando como contrapartida la desaparición de los valiosos ecosistemas que han logrado sobrevivir al desarrollo industrial; basar el cultivo en una sola especie rompe los vínculos que la diversidad de especies ha establecido en el territorio, es una negación de la vida misma. Podríamos aprender mucho de la rotación de cultivos en el espacio geográfico, en el tiempo establecido por las estaciones de lluvia y sequía, de la recolección que practicaron las comunidades ancestrales que poblaron los continentes, un contrapeso a la homogeneidad que caracteriza a la producción industrial que expresa el monocultivo.

Esta riqueza de respuestas que abarca desde los cultivos en ciénaga de oriente a las terrazas de cultivo incas es una muestra de la necesidad de establecer el diálogo con los saberes tradicionales para entender cuál es la ruta que más conviene al planeta, un diálogo que se encuentra al margen de la necesidad de generar más desarrollo económico y parece apuntar a la necesidad de replantear nuestras maneras de entender la producción industrial.

En esta dirección el aparente subdesarrollo de nuestras naciones parece ser una potencialidad en tanto que ha preservado este conocimiento ambiental de la propagación de los mercados preservando la diversidad cultural y biológica, permitiendo a las comunidades crear equilibrios de sus necesidades específicas con sus territorios, si bien la economía globalizada se cierne como una amenaza que ya ha logrado impactar sobre territorios como la Amazonía más profunda.

Pensar alternativas que prioricen la permanencia de las comunidades y sus saberes en sus territorios, valorando la construcción de un conocimiento desde el escenario geográfico que les es específico implica ser conscientes de los frágiles pero preciosos equilibrios que estas sociedades han establecido, una forma de ver la economía que se contrapone a los ideales de globalización que permean nuestro presente.

4. Instrumentos para la constitución de un saber ambiental

4.1. Del holismo al sentido

Como parte del saber ambiental es fundamental tener presente, también, ideas como el holismo, un todo al cual no puede llegarse desde la suma de sus partes. Esta noción nos es útil como herramienta que permite contemplar la realidad de una manera más integral, sin dejar de lado ningún elemento, pues todos son parte de ese uno que se expresa en lo ambiental. Sin embargo, a los saberes reduccionistas debemos entender la construcción del sentido como etapa fundamental de un análisis ambiental, lo que posibilita construir direcciones alternativas que pongan de relieve las intensas relaciones que priman en lo natural sobre las taxonomías que establecen las ciencias.

Al enfrentarnos a la complejidad de lo natural, una perspectiva holística disfraza la imposibilidad de entender las diversas direcciones e impactos que tienen las acciones e interacciones de los componentes de un sistema complejo, en cuyo análisis se juega buena parte de la reconexión de nuestros procesos con la naturaleza con su reducción a un estudio ‘por capas’. Debemos intentar reconstruir el sentido de lo real de una manera alternativa.

4.2. Cosmovisión

Esta noción, que vemos desde la perspectiva de Dilthey como expresión de una experiencia de ser en el universo en la que se juega la inclusión de aspectos intuitivos, morales y emocionales como contrapartida de la aproximación racional, pone en presente de quien se plantea la pregunta por el futuro la necesidad de incluir otras miradas que la tecno-científica. Al pensar en la multiplicidad de cosmovisiones y la manera en que éstas han logrado integrar los valores ambientales y humanos en la constitución de un saber ambiental ponemos en perspectiva nuestro propio papel como investigadores de una realidad dada.

La noción misma de cosmovisión es un instrumento que nos permite confrontar nuestras certezas con los saberes ambientales y ancestrales al reconocer en éstos una alternativa valiosa para pensar nuestros procesos y perspectivas, pues son, en general, procesos en los que se constituye una mirada que trasciende la inmediatez del presente para expresar verdades

4.3. Complejidad

Reconocer la complejidad inherente a la vida pone en perspectiva de quien investiga los problemas ambientales la pertinencia de una mirada escrutadora sobre los problemas de la realidad por encima de las simplificaciones racionalistas. En palabras de Morin (1999:188),

La Tierra no es la suma de un planeta físico más la biósfera más la humanidad. La Tierra es una totalidad compleja física/biológica/antropológica donde la vida es un emergente de la historia de la Tierra y el hombre un emergente de la historia de la vida (Morin, 1999, 188)

Entender la complejidad como elemento constitutivo de toda realidad es fundamental también para la planeación de un proceso que permita su entendimiento, una perspectiva que integra la totalidad de elementos y sus distintas relaciones en una contraposición evidente a los reduccionismos y facilismos implícitos en muchos procesos experimentales. Es la puerta de entrada a valores y fuerzas que han sido apartadas de los caminos lineales de la razón occidental, poniendo en escena saberes ancestrales que mezclan lo místico, lo metafísico y la experiencia misma como instrumentos para constituir el todo de lo real, en palabras de Leff (2006, p. 61) "La complejidad ambiental es el espacio donde convergen diferentes miradas y lenguajes sobre lo real que se construyen a través de epistemologías, racionalidades e imaginarios, es decir, por la reflexión del pensamiento sobre la naturaleza".

En este punto, la cosmovisión aporta a una visión de lo complejo el contacto entre ser, saber y mundo, como menciona Morin (2009, p. 45) "Toda evidencia, toda certidumbre, toda posesión de la verdad es religiosa en el sentido primordial del término: une al ser humano con la esencia de lo real y establece, más que una comunicación, una comunión."

4.4. Diversidad

Estos cuatro elementos, que en otros apartados del proceso de investigación hemos definido y divulgado como segmentos fundamentales para la construcción de una aproximación investigativa a la idea de sustentabilidad, tienen en la noción de diversidad una orientación que nos recuerda el reduccionismo típico de la visión racional, que trata de obviar las especificidades de lo real para producir objetos homogéneos de conocimiento, fácilmente aprehensibles y clasificables.

Al constituir lo ambiental como dimensión de la naturaleza, la visión de diversidades que recorren lo biológico, lo epistemológico y lo experiencial es un

llamado a no obviar la presencia de ningún elemento, una perspectiva que confluye con el holismo para re constituir la realidad.

Con la crisis de la racionalidad occidental que hemos tratado de delimitar en la primera parte de este artículo, cobra importancia la presencia de nuevos actores en los procesos sociales, culturales y de conocimiento, la presencia de las comunidades en escenarios de análisis que les eran vedados también es un giro en torno al reconocimiento de la diversidad, una variable en la que resuenan los ecos de la biodiversidad, la otredad y la inclusión.

Es en el tejido de estos pilares que una aproximación a lo ambiental es posible, en tanto que su producción es la misma de lo real, un conocimiento en el que interactúan holismo, cosmovisiones, complejidades y diversidades en la reconstitución de saberes que hemos dejado de lado en nuestro esfuerzo por sostener un desarrollo que hoy sabemos inviable. De allí la necesidad de reconocer la sustentabilidad como una forma de entender los problemas del presente totalmente distinta a la perspectiva de la sostenibilidad.

5. Conclusiones

Al entablar una discusión sobre las diversas crisis que se presentan en el inicio del siglo XXI y la posibilidad del desarrollo sostenible es fundamental tener en cuenta que esta es una construcción desde el establecimiento que busca perpetuar el modelo de extracción de recursos en un planeta que entendemos como un acervo finito pero que nos negamos a entender como tal.

Revisar las aproximaciones a lo ambiental es poner en entredicho la posibilidad de presentar nuestra perspectiva industrial del consumo como única alternativa para la preservación de la vida sobre el planeta, sostener el crecimiento del consumo de recursos es una falacia. La sustentabilidad representa una visión que deja en entredicho la idea de crecimiento sostenible de la industria, de la producción y la economía, revitalizando cosmovisiones y saberes ancestrales que son el contrapeso del reduccionismo de la visión establecida desde los mercados, la misma palabra representa la posibilidad de una construcción crítica y alternativa de la vida humana sobre el planeta, basada en el entendimiento de nuestro ser en el mundo como un elemento más de aquellos que constituyen el Ambiente.

En este sentido, es fundamental reorientar nuestra visión del mundo para establecer políticas públicas sobre el Ambiente, entendiendo que hasta el momento éstas se sumergen en las dinámicas de los mercados desconociendo las complejas relaciones que se establecen en los entornos geográficos, tanto como han dejado en la oscuridad los múltiples avances de las comunidades, de lo local, que representan los saberes ambientales. Esta sumisión de la sociedad a lo económico está

claramente representada en la homogeneidad de respuestas ante un problema que es esencialmente complejo y multidimensional: la necesidad de pensar nuestra presencia en el planeta como una posibilidad de sustentar la vida.

6. Referencias

- Eschenhagen, M. (2006/2007). Las cumbres ambientales internacionales y la educación ambiental. *OASIS, Centro de Investigaciones y Proyectos Especiales*, 39-76.
- Leff, E. (1998). *Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. México: Siglo XXI Editores
- Leff, E. (2002). *Saber ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad y poder*. México: Siglo XXI Editores
- Leff, E. (2006). *Aventuras de la epistemología ambiental: de la articulación de ciencias al diálogo de saberes*. México: Siglo XXI Editores
- Leff, E. (2008). *Discursos sustentables*. México: Siglo XXI Editores
- Morin, E. (1999). *Tierra Patria* Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión SAIC
- Morin, E. (2009). *El método 3. El conocimiento del conocimiento*. Madrid: Ediciones Cátedra
- Rodríguez, M. (1998). *La reforma ambiental en Colombia. Anotaciones para la historia de la gestión pública ambiental*. Bogotá: Tercer Mundo S.A.
- Yory, C. (2004). *Ciudad y sustentabilidad. I. Marco general y descripción de la problemática: Una aproximación crítica al concepto de Desarrollo Urbano Sustentable orientada a las grandes metrópolis de América Latina en el contexto de la globalización*. Bogotá, Universidad Piloto de Colombia, Facultad de Arquitectura.
- Yory, C. (2005). *Ciudad y sustentabilidad. II. Componentes y contenido de un proyecto sustentable de ciudad a partir del concepto de topofilia: Una aproximación al contexto urbano de América Latina*. Bogotá, Universidad Piloto de Colombia, Facultad de Arquitectura.
- Yory, C. (2006). *Ciudad y sustentabilidad. III. Caracterización de la ciudad de Bogotá en el marco de sus vulnerabilidades y desafíos para la implementación de un proyecto sustentable de ciudad a partir del concepto de topofilia: Una aproximación al tema de la planificación participativa*. Bogotá, Universidad Piloto de Colombia, Facultad de Arquitectura.

Es posible que el usuario tenga que instalar Acrobat en sus diferentes dispositivos para disfrutar al máximo de la interactividad del PDF. Para instalar Adobe Reader, visita la página oficial de [Adobe](#).



Periodicidad **semestral**
Info. general **editormasd@unbosque.edu.co**
Correspondencia **editormasd@unbosque.edu.co**
Dirección postal **Universidad El Bosque,**
Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación
Tél.: (+57 1) 648 90 00 ext.: 1133
Av. Cra. 9 N.º 131 A - 02, Bloque F, 3^{er} piso,
Bogotá D.C., Colombia

Miembros en



International Council
of Societies of Industrial Design
A Partner of the International
Design Alliance



MasD Revista Digital de Diseño es una publicación seriada semestral, editada por la Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación de la Universidad El Bosque. Las opiniones expresadas por los autores no corresponden necesariamente con las de la revista, Facultad o Universidad.



Los contenidos de la revista pueden reproducirse y distribuirse con las restricciones definidas por la Licencia **CREATIVE COMMONS** Atribución-NoComercial-CompartirIgual 2.5 Colombia (CC BY-NC-SA 2.5 CO).

Universidad El Bosque

Directivas **Dr. Rafael Sánchez París**
Rector

Dra. María Clara Rangel Galvis
Vicerrectora Académica

Dr. Francisco José Falla Carrasco
Vicerrector Administrativo

Dr. Miguel Otero Cadena
Vicerrector de Investigaciones

Dr. Luis Arturo Rodríguez B.
Secretario General

MasD, Revista Digital de Diseño

Dirección General **Juan Pablo Salcedo Obregón, D.I., M.A.**
Decano, Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación

Comité Editorial **Tania Delgado Barón, D.I./Ph.D.**
(Colombia), Universidad El Bosque.

Adriana Gómez López, Ph.D.
(Colombia), Universidad de Caldas.

Mauricio Mejía, D.I./Ph.D.
(Colombia), Universidad de Caldas.

Raúl Domínguez, Ph.D.
(Colombia), Universidad Pontificia Bolivariana.

Comité científico **Carmen Lucía Vargas Mayo, D.I.**
Fabián Herrera Cáceres, D.I./M.A.
Leonardo Morales, D.I./M.Sc.
Felipe Ramírez Gil, D.I./M.Sc.
Jorge Barriga Monroy, D.I./Ph.D.
Melissa Ballesteros Mejía, D.I./M.A.
Laura Martínez Zuluaga, D.I./M.A.

Editor **Fabio Andrés Vinasco Ñ., Arq., M.A.**

Centro de Diseño y Comunicación
Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación.

Coordinación **Medios Virtuales**
Ángela María Cañón Piñeros. D.G./M.A.

Diseño **F. Alexander Castañeda D., D.G.**

Diagramación **Sergio Cabrera, D.G.**

Ilustración **Portada, Mario Alberto Izasa Pineda**

Índice

- Diseño y contexto.** Editorial
Design and context.
Fabio Andrés Vinasco Ñustes.
2-3
- Sustentabilidad del desarrollo, precisiones conceptuales.** Investigación MasD
Development sustainability, conceptual precisions.
Luis Gabriel Duquino Rojas.
6-21
- Coherencia de tendencias en cosmética, con procesos de I+D en BELCORP; Aproximación a los procesos de Investigación y Desarrollo en la industria cosmética y su relación con determinadas líneas de producto, particularmente las tendencias de la moda presentes en el periodo 2012-2014.**
Coherence of tendencies in cosmetic, with processes of I+D at BELCORP.; An approach to the Investigation and Development processes in the cosmetic industry and its relation with some products lines, particularly fashion tendencies at the 2012-2014 period.
Iván Felipe Acosta, Gabriel Ospina, Álvaro Quintero, Nicolás Urrego.
22-37
- Paraciudades Rompiendo tabúes en búsqueda de una renovación urbana.**
Paracities Breaking taboos on searching an urban renovation.
Carlos Medellín.
38-71
- Análisis del panorama actual de productos asistivos para la vida cotidiana a través de las perspectivas de Víctor Papanek.**
Analysis of the current landscape of assistive products for daily life through the perspectives of Víctor Papanek.
Juliana Maria Moreira Soares, Cleyton Fernandes Ferrarini, Andrea Regina Martins Fontes, Miguel Ángel Aires Borrás.
72-83
- Diseño, sin ambigüedades.**
Unambiguous design.
Rómulo Polo Flórez, Dolly Viviana Polo Flórez.
84-111
- Desarrollo sostenible y hábitat popular.**
Sustainable development and popular habitat.
Juan José Castiblanco.
112-121
- Espacios de borde y escenarios de apropiación artística.**
Border spaces and artistic ownership scenarios.
Alejandro Zorrilla.
122-135
- Modernismo y Post Modernismo desde la Perspectiva del Diseño y la sostenibilidad.** Diseño U. El Bosque
Modernism and post-modernism from a desing and sustainability point of view.
Monique Cerqueira Lisboa.
138-145
- Diseño causal: Respuesta integral a la dinámica global.**
Casual design: integral answer to a global dynamic.
Julián Pinzón.
146-153
- Diseño para un verde sostenido.** Tribuna
Design for a sustained green.
Edgar Mauricio Carvajal Ronderos.
156-161



mas D

Universidad El Bosque
Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación



Instrucciones para los autores

 Information for authors

Nota para nuestra comunidad académica, investigadores y otros interesados en postular artículos o textos en el área del Diseño, Imagen y Comunicación, y sus áreas afines.

MasD, Revista Digital de Diseño, es la publicación semestral de carácter divulgativo de la Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación de la Universidad El Bosque. Publica artículos originales, inéditos, que no estén sometidos a procesos editoriales en otros escenarios de divulgación, referentes a investigaciones, indagaciones, problemas inscritos en el área general Humanidades, Sub-área Artes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en el ámbito de las disciplinas del Diseño Industrial, el Arte, la Historia del Arte, el Diseño Arquitectónico, las Artes de la Representación (Musicología, Ciencias del Teatro, Dramaturgia), los Estudios del Folclor, los Estudios de Cine, Radio y Televisión, la Arquitectura y Urbanismo, y otros diseños, así como procesos de enseñanza / aprendizaje en dichas áreas, siendo su función principal la referida a la publicación de resultados originales de investigación e innovación en la disciplina del diseño en general, así como en el trabajo interdisciplinar, transdisciplinar y de colaboración en otras disciplinas, con repercusiones directas en torno al área de la revista.



1

Público objetivo

Para la Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación de la Universidad El Bosque, el amplio campo de acción en torno al diseño, como actividad social, plástica y cultural, debe responder de manera activa a los retos que hemos de abordar en el siglo XXI, teniendo siempre como balanza del ámbito económico la necesidad de aportar a la calidad de vida de las personas y la sostenibilidad de sus entornos.

En esta perspectiva, el público objetivo de MasD está conformado por estudiantes, docentes, investigadores y profesionales en el área del Diseño, la Imagen y la Comunicación, y el ámbito transdisciplinar de éstas con las ciencias humanas, sociales, aplicadas y básicas, y aquellas relacionadas con la generación de conocimiento asociado a sus áreas temáticas, incluyendo su pedagogía y epistemología, así como la producción de obras afines a dichos campos.

2

Condiciones

MasD, Revista Digital de Diseño invita a los docentes, investigadores y miembros de las comunidades académicas y productivas, así como a interesados de otras entidades nacionales e internacionales, a presentar sus artículos según las siguientes condiciones de convocatoria:

- La recepción de documentos se realizará en periodos semestrales, declarándose abierta de manera permanente. Los textos recibidos formarán parte de los procesos de selección y estarán regidos por la periodicidad de los mismos, con un tiempo mínimo de arbitraje de dos meses.
- Los artículos recibidos para postularse a participar en el proceso de arbitraje, bien sea de forma física o digital, deben ceñirse a las siguientes características: El texto del artículo en formato pdf editable o de procesador de texto similar, ajustado a las instrucciones para autores y sin referencias de ningún tipo que permitan establecer la autoría del mismo para preservar el anonimato del proceso de evaluación; debe diligenciarse, adicionalmente, e incluir en el envío, el Formato de Información Biográfica del Autor debidamente diligenciado, disponible en la página de la revista <http://masd.unbosque.edu.co/>; el Formato Cesión de Derechos y Originalidad disponible en la misma página, debidamente diligenciado; archivos separados con las imágenes y gráficos que formen parte del artículo, con una resolución mínima de 300 ppp y 10 cm de base.

Todo artículo presentado para nuestra sección Investigación MasD será incluido en el proceso de arbitraje por pares ciegos (*peer review double blind*) en un proceso de total anonimato tanto para autores como para arbitradores, por lo que insistimos en que los artículos sometidos al proceso no deben tener ninguna referencia o indicación de su autoría. En ningún caso o circunstancia se comunicará a lectores o autores la identidad de quienes participan en el proceso.

3

Tipo de artículo

Dado el carácter de divulgación de MasD, Revista Digital de Diseño, el cuerpo de la revista está compuesto de tres secciones: Investigación MasD, Diseño U El Bosque y Tribuna. Para cada una de éstas se seleccionan artículos con características particulares, siendo Investigación MasD la sección principal del cuerpo editorial, cuyo objetivo principal es el de establecer vínculos entre la Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación con el escenario de investigación global.

4

Formato

Recomendaciones de presentación a los autores.

En adición a los formatos referidos al envío del artículo, expuestos en el apartado de Condiciones, solicitamos a los autores enviar con el archivo digital los pies de página y derechos de autor correspondientes a las imágenes que ilustren o se deseen incluir en el mismo, bien sea en formatos vectoriales o en alta resolución, en al menos 300 ppp y 10 cm de base.

El texto del artículo debe estar en fuentes Arial o Times New Roman a 12 pt.

La margen máxima del texto ha de ser 2.54 cm en cada hoja que conforme el artículo.

El espaciado ha de ser de 1 ½ renglones.

En conjunción con estas condiciones mínimas, sugerimos a los autores el uso de una redacción que procure claridad y concisión al expresar sus ideas, utilizando una voz activa que exprese claramente el papel del autor en el proceso de investigación expuesto.

El artículo debe incluir los siguientes datos de encabezado:

1. **Título:** enunciado de manera explicativa y concisa, de tal manera que su consulta permita establecer aquellas variables del contenido que permitan familiarizar e interesar al lector con el mismo. El número máximo de palabras permitido es 10. El subtítulo es opcional, pero, de utilizarse, ha de complementar o aclarar expresamente el título del mismo.
2. **Resumen o abstract:** este debe señalar, de manera precisa, breve, coherente e inteligible, el contenido del artículo, presentando aquellos aspectos a resaltar de las conclusiones presentadas en el mismo. Sugerimos una extensión máxima de 150 palabras.
3. **Palabras clave (Keywords):** Para la presentación de éstas sugerimos utilizar el thesaurus de la UNESCO (<http://databases.unesco.org/thesaurus/>), u otro similar, que permita al lector establecer fácilmente el campo o campos contextuales a los que se dirige el artículo.

En cuanto al contenido del artículo, su cuerpo textual, sugerimos guiarse por las siguientes recomenda-

— IV, I-VII — ciones de exposición:

4. **Introducción:** plantear el problema o asunto principal de la investigación de la cual se desprende el artículo, presentando de manera breve antecedentes pertinentes, el objetivo que señaló el desarrollo de la investigación, y el fundamento conceptual de la misma, de ser pertinente a la exposición del texto.

5. **Metodología:** puesto que los artículos obedecen a la definición tradicional de investigación, sugerimos incluir un corto párrafo en que se presente la población objetivo de la investigación, los instrumentos que permitieron aproximarse al problema, y los procedimientos llevados a cabo en el proceso.

6. **Cuerpo principal del Texto:** sugerimos una extensión máxima de 5000 palabras, en concordancia con lo sugerido por la Asociación Americana de Psicología (APA por su sigla en inglés). En tal sentido, solicitamos a nuestros autores limitar al máximo el uso de pies de páginas y notas aclaratorias, y que cuando estas sean de carácter pertinente no excedan los tres renglones y/o 40 palabras. De ser necesario más espacio, vemos necesario incorporarlas en el cuerpo textual.

En el cuerpo principal cabe mencionar los datos recolectados y su tratamiento estadístico, tratando siempre de no exponer casos individuales o puntualizaciones no necesarias que puedan implicar una deformación tendenciosa de los casos de estudio, excepción hecha de que estos sean el objetivo principal del texto (estudios de caso único).

6.1. **Discusión:** como un complemento a la presentación de los datos recolectados, recomendamos utilizar la estrategia de discusión como momento para evaluar y presentar interpretaciones implícitas en la observación y resultados de la investigación, cómo estos se relacionan con la hipótesis, objetivo o problema presentado en la introducción, la contribución al campo general de estudio realizada con la investigación, y toda presentación contextual de la misma que permita al lector establecer comparaciones, avances e innovaciones que represente el estudio.

5

Referencias y citas a pie

5.1. Referencias bibliográficas

Los autores deben emplear como modelo de citación el expresado por APA, de la siguiente manera:

Libros. Apellido del autor, Inicial del nombre. (Año de publicación) *Título de la obra* (Edición). Localización: Editorial.

Capítulo de un libro. Apellido del autor, Inicial del nombre. (Año de publicación) *Título del capítulo*. Apellido del Editor, Nombres.) *Título del libro* (páginas del capítulo). Localización: Editorial.

Revistas o publicaciones seriadas. Apellido del autor, Inicial del nombre. (Fecha de publicación iniciando con el año y detallando meses y/o días según el caso). Título del artículo. *Título de la publicación. Volumen, (número), páginas.*

Leyes. Ley, decreto, resolución, otros según el caso, número (Fecha de publicación iniciando con el año y detallando meses y/o días según el caso). Título de la ley, decreto, resolución, etc. Título oficial de la publicación. Ciudad, País.

Para referenciar una obra con múltiples autores, dentro de los modelos expuestos, debe tenerse en cuenta la siguiente forma de construcción del apartado autor, ordenando de manera alfabética:

Apellido del autor1, Inicial del nombre1 & Apellido del autor2, Inicial del nombre2 & Apellido del autor3, Inicial del nombre3. (Año de publicación). *Título del libro*. Localización: Editorial.

En el proceso de referenciar la relación del texto con una idea, paráfrasis o referencia a un texto no incluido como cita en el cuerpo del artículo, se debe tener en cuenta la siguiente recomendación en el sitio de referencia al interior del artículo:

- En caso de tratarse de dos autores, en la primera cita: Apellido del autor1 y Apellido del autor2. (Año de publicación). En la segunda cita y subsecuentes: Apellido del autor1, et al. (Año de publicación).
- En el caso de tres autores o más: Apellido del autor1, Apellido del autor2, Apellido del autor 3. (Año de publicación). En la segunda cita y subsecuentes: Apellido del autor1, et al. (Año de publicación).

- 7. Conclusiones:** finalmente, como un título aparte del cuerpo principal del texto, deben presentarse los resultados y conclusiones que se desprenden del proceso investigativo, siendo estos el elemento fundamental de la divulgación investigativa. Pedimos a los autores establecer la pertinencia de las mismas, y su fácil conexión con los objetivos propuestos en la introducción. Su redacción debe ser clara, y evidente su pertinencia con el cuerpo textual presentado, tratando de realizar una exposición que parta de lo general a lo particular.
- 8. Imagen:** Gráficos, diagramas, fotografías, tablas y otros objetos gráficos pertinentes o ilustrativos deberán estar acompañados por el nombre del autor o su procedencia, el título o leyenda explicativa sin exceder las 15 palabras. Además de estar indicada su ubicación en el texto, deberán entregarse en medio digital, bien sea en vectores o, de tratarse de imágenes no vectoriales, con una resolución mínima de 300 ppp. Sugerimos formatos PSD, JPG o TIF. En todos los casos solicitamos el envío de los archivos originales correspondientes, de manera independientes según su numeración o relación con el artículo.
- 9. Referencias.** De acuerdo al modelo APA, el artículo debe estar acompañado exclusivamente de los textos origen de las citas incluidas en el mismo, o aquellos que presenten ideas relacionadas en el cuerpo textual directamente. En el siguiente apartado referimos nuestro modelo de citación.

- En el caso de seis autores o más: Apellido del autor¹, et al. (Año de publicación).

En el uso de siglas, siendo el caso de instituciones reconocidas que las utilicen, ha de citarse el nombre completo en su primera referencia en el texto, acompañado de la sigla entre paréntesis, utilizando posteriormente únicamente la sigla. Ejemplo:

- En la primera aparición: Organización Mundial de la Salud (OMS, Año de publicación)
- En apariciones subsecuentes: OMS (Año de publicación)

De acuerdo a la sugerencia APA, la cita debe incluir la página de inicio de la cita en el sitio de su aparición en el texto, y no en las referencias. Toda cita con extensión menor a 40 palabras debe incluirse al interior del párrafo de citación. Aquellas con una extensión superior deben sangrarse de ambos lados en párrafo independiente.

En caso de que se trate, no de una cita textual, sino de la referencia a una idea de origen diferente al autor del artículo, se debe referenciar siguiendo el modelo expuesto e incluir su origen en la sección de Referencias bibliográficas.

Para el caso de publicaciones electrónicas solicitamos incluir la cita completa según el estilo APA, e incluir la información DOI completa, de ser posible.

5.2. El proceso de pares lectores (peer review)

El artículo que cumple con los criterios anteriormente expuestos y es presentado dentro de nuestra convocatoria, es sometido por MasD a un proceso semestral que busca garantizar la calidad investigativa de los artículos presentados, en el marco de la contribución general al desarrollo del campo del Diseño. En tal sentido, el Coordinador Editorial, con el visto bueno del Comité Editorial, asignará los árbitros que considere pertinentes al contenido del artículo presentado, buscando garantizar que el concepto emitido esté de acuerdo al área temática de trabajo o conocimiento de los mismos. Tanto los árbitros seleccionados como el autor desconocerán sus correspondientes identidades, por lo que MasD se reserva el derecho de realizar los cambios pertinentes en los documentos presentados, de tal manera que se garantice el total anonimato de las partes.

Dichas condiciones garantizan a los árbitros el total proceso de independencia para emitir su juicio analítico, que debe ser remitido, en los formatos pertinentes, en el plazo de un mes calendario. Para considerar

recomendación del árbitro, el puntaje general del artículo debe estar por encima de 3,5 en una escala de 1 a 5. Toda observación y transformación del artículo que el árbitro considere necesaria, e incluya en los formatos pertinentes, formará parte del proceso de arbitraje del artículo.

El Coordinador Editorial de la Revista, con visto bueno del Comité Científico, enviará al autor dichos formatos para que éste realice los ajustes recomendados, teniendo para esta actividad un plazo máximo de un mes calendario. Una vez sometido a consideración de la Revista, el artículo corregido inicia un nuevo proceso del que forman parte los árbitros previamente asignados. Éste concluirá, tras esta segunda revisión, con los formatos y evaluación final, y la recomendación de publicación afirmativa o negativa.

En caso de que existan nota inferior 3.5 de un árbitro y superior de otro, esta situación, considerada de empate en la evaluación, se dirimirá mediante el nombramiento de un tercer árbitro, de calidades iguales a las de los dos primeros lectores, cuya nota servirá para dirimir el conflicto.

En ningún caso el proceso de arbitraje implicará la participación del autor, tratándose de un proceso en manos del aparato editorial de MasD.

En caso de que se encuentre un número superior de artículos al establecido por el Comité Científico de la Revista, los puntajes finales de evaluación promediados de las notas asignadas por los árbitros lectores servirán al Coordinador Editorial para establecer aquellos que conformarán el número respectivo. En caso de un empate en dichos puntajes, el Comité Científico dirimirá el conflicto, seleccionando aquellos que considere pertinentes para cada número, de acuerdo al análisis de los formatos de arbitraje que conformen la evaluación de pares.

Aquellos que, habiendo aprobado el proceso de arbitraje, no sean seleccionados para el número pertinente, podrán ser presentados para el número siguiente de la Revista, conformando la base inicial del proceso de publicación.

Todo artículo cuya calificación de arbitraje esté por debajo del 3.5 podrá ser presentado nuevamente por su autor, una vez concluido el periodo semestral de edición para el cuál fue presentado, en tal sentido dicha presentación será considerada un nuevo proceso, para el cuál se someterá a las acciones descritas anteriormente.

Todo autor se abstendrá de presentar al artículo a otras instituciones o revistas, cualquiera sea su ámbito, durante el periodo de evaluación, a no ser que cuente con permiso explícito del Coordinador Editorial de la Revista.

– VI, I-VII – que el artículo puede ser publicado, adicionalmente a la



Revista Digital de Diseño
Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación
Universidad El Bosque



Declaración ética

www.masd.unbosque.edu.co

- Todo artículo presentado al proceso de arbitraje de MasD, Revista Digital de Diseño, está sometido a las reglas que se encuentran en nuestra sección de instrucciones a los autores cuyo propósito es garantizar tanto la calidad del proceso editorial como la neutralidad de los actores del mismo frente a la evaluación de los artículos seleccionados, en aras de encontrar niveles de alta calidad en la divulgación que persigue nuestra publicación.

Factores como la relevancia en el ámbito disciplinar del diseño, la originalidad e innovación, cohesión, legibilidad y lenguaje, son dimensiones de los textos presentados que han de ser tenidos en cuenta dado el carácter investigativo de los artículos que son objeto de divulgación de MasD.

- Si bien es responsabilidad de los autores velar por la originalidad de sus procesos y por garantizar que los contenidos presentados no infrinjan restricciones legales, son funciones adicionales del Editor o Coordinador Editorial hacer recomendaciones en términos de respeto a la ley y a los derechos de autor, así como velar que en los procesos administrativos no se infrinja el derecho a la igualdad por motivos de raza, género, orientación sexual, creencias religiosas, orientaciones filosóficas o políticas de los autores. En este sentido en la orientación editorial de la revista deben primar conceptos relativos al contenido disciplinar, metodológico y de claridad en la divulgación de los procesos investigativos presentados.

- Críticas personales o el uso de un lenguaje que trascienda la objetividad mencionada, que puedan ser consideradas groseras o personales, no serán transmitidas en la cadena del proceso de evaluación.
- En similar sentido, instamos a los lectores de los artículos presentados a conducir la lectura de los mismos en el ámbito de la objetividad, teniendo en cuenta que la crítica personal sobre los mismos no debe ser un condicionante del proceso editorial. Si bien la crítica constructiva debe hacer parte de todo proceso de intercambio académico, ha de procurarse una mezcla de objetividad con un lenguaje no ofensivo.
- Se espera que la crítica constructiva sea el mecanismo mediante el cual los participantes en el proceso de evaluación asuman el proceso de divulgación como una tarea de socialización y construcción crítica en torno al diseño, puesta al servicio de la innovación y la transformación social. En tal sentido, el lenguaje expresado, tanto en los artículos como en los juicios sobre los mismos, deben buscar la construcción de conocimiento y el perfeccionamiento académico integral, dejando en claro la aceptación o no de los mismos para su publicación, sus debilidades y falencias, así como las posibilidades de transformación que permitirían incluirlo en números subsiguientes.
- El autor es, por lo tanto, el primer responsable del proceso editorial, que busca limitar el espectro de publicación a aquellos resultados de proceso que hagan un aporte significativo a la conceptualización, diseño, ejecución o interpretación de un aspecto disciplinar de relevancia, enmarcado en los factores descritos en el primer punto de esta suscripción ética.
- Sin embargo, considerando la especificidad que tiene la investigación en el ámbito de la producción cultural, en los temas que consideran disciplinas como el diseño y las artes, así como la necesidad de recalcar el carácter de innovación inherente a la creación como una forma específica de conocimiento humano en el ámbito de las industrias culturales y creativas, y tomando como un elemento esencial de la divulgación en dichos campos la necesidad de una mirada pluralista, incluyente y diversa, la falta de 'novedad' no es un factor esencial para rechazar los contenidos propuestos por los investigadores, si sus ideas son presentadas de una manera metódica y técnicamente soportada.
- Con estas condiciones especiales de nuestro ámbito de acción como marco de la actividad editorial, MasD tiene como política editorial someter a consideración de pares (en el proceso de doble par ciego mencionado anteriormente) todo artículo que sea enviado a consideración de la revista, superando cualquier sesgo que los miembros del equipo editorial puedan tener, dejando únicamente en manos del Comité Científico de la Revista puntualizaciones en torno a los contenidos de los artículos, posibles direccionamientos que han de ser objeto de divulgación con los autores, o recomendaciones temáticas para números específicos.

- Las investigaciones presentadas deberán encontrarse sometidas a condiciones de ética investigativa, particularmente en cuanto tiene que ver con la experimentación, el respeto a la vida y a los derechos humanos, así como a otros estándares éticos que guíen el quehacer investigativo pertinente. Toda fuente de financiación no académica, o cuyo aporte señale un sesgo u orientación específico del proceso investigativo debe ser expresamente detallada.
- La instancia de veto o de no publicación de uno o más artículos presentados para publicación siguiendo las orientaciones y convocatorias periódicas de la revista, serán potestad única del Comité Editorial, para cuyo exclusión se hará el proceso correspondiente de citación a comité regido por cuórum y registro en acta, cuya decisión deberá ser comunicada directamente al autor de forma inmediata y con total transparencia respecto al proceso. Dicha decisión no tendrá recursos o segundas instancias, pero dejará al autor en plena libertad de someter su artículo a otros procesos editoriales en otras revistas según su criterio, entendiendo como totalmente nula la cesión de derechos realizada por el autor, tras la decisión del Comité Editorial.
- En caso de que un artículo presentado a MasD, Revista digital de diseño, incumpla de manera obvia las características esenciales descritas en el numeral uno del presente texto, el Coordinador Editorial de la Revista podrá rechazar de manera directa el mismo, haciendo énfasis al autor en la necesidad de seguir una estructura de presentación formal, que facilite la transmisión de las ideas en un nivel de divulgación de procesos de investigación en el ámbito del diseño.
- La consideración de autoría, si bien se extiende a la totalidad de los participantes en la elaboración del artículo, deberá estar encabezada por el autor que somete el artículo a los procesos editoriales de MasD, y se considerará en tal sentido para el envío de la correspondencia pertinente. Ni la revista, ni su equipo editorial pueden hacerse responsables de dirimir disputas relativas a la autoría de un artículo presentado, por lo que todo cambio en las que se hayan presentado en el envío de presentación debe ser remitido de manera escrita con las firmas de todos los autores del mismo. Cualquier cambio tras la publicación final del artículo se guiará, según el caso, por las indicaciones dadas por el Comité Editorial de la revista, a través del Editor o Coordinador Editorial de la misma.
- En concordancia con las instrucciones a los autores, también se considerarán como violaciones a la presente suscripción ética el uso de ideas de otros autores sin la adecuada cita, así ésta no sea la transcripción de textos completos o la presentación de una idea concurrente con el proceso investigativo. La citación se entiende, en términos de la revista, como una condición esencial de todo proceso de comunicación y divulgación, así como un compromiso con la calidad del mismo.

- El auto plagio, o el uso de ideas o textos presentados en otros contextos con similares palabras o estructuras conceptuales debe ser específicamente declarado por el autor, entendiendo que la omisión de este proceso es motivo suficiente para poner en duda la originalidad del texto presentado y sugerir su exclusión del proceso editorial.
- Los textos que sean considerados, por cualquier instancia del proceso de publicación, como plagio, o que contengan al interior de los mismos, pasajes o citas sin la debida citación, serán inmediatamente excluidos del proceso editorial. Similar sanción es aplicable a textos ya publicados, que serán excluidos de nuestro repositorio digital. Una comunicación será enviada en este sentido a las instituciones origen de los documentos y a sus autores.
- Cuando el autor o árbitro lector encuentren errores o inconsistencias en los artículos publicados o sometidos al proceso de arbitraje de la revista, es su deber notificar al Editor o Coordinador Editorial, entendiendo que es su potestad retractarse de los mismos mediante comunicación escrita.
- Todo contenido entregado a la revista será motivo de un tratamiento confidencial hasta el momento de su publicación. Esta regla aplica tanto al Comité Editorial como a lectores, miembros del comité científico, árbitros, editores y coordinadores editoriales que participen de la publicación.



Information for authors

Instrucciones para los autores

Note to our academic community, researchers, and others, interested on submit papers at Design, Image, and Communication, and another confluent areas.

MasD, Digital Design Magazine, is the semestral divulgative publication of the Design, Image and Communications Faculty of the Universidad el Bosque. Its oriented to publish original and inedited contributions, not submitted to another kind of editorial processes in other publication sceneries', at the specter of design, image, communication, creative and cultural industries, as referred to teaching / learning processes on those areas, being its main function to publish original research at the design discipline in general, as to its interdisciplinary and transdisciplinary work, with direct influence at the magazine area.



1

Target audiences

To the Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación of Universidad El Bosque, the broad field of action around design, as a social, plastic, and cultural activity, has to answer in an active manner to the challenges that we have in the XXI century, having as counter-weight to the economic scope the urgent necessity to contribute to improve life quality for the people and its surroundings sustainability.

At this perspective, the target audiences of MasD its conformed by students, teachers, researches and professionals at the scope of Design, Image and Communication, and the transdisciplinary scope of those with human, social, applied and basic sciences, and those related to the production of knowledge associated to their thematic areas, including their pedagogy, epistemology and the industrial production of work affined to those fields.

2

Conditions

The paper should be submitted in an editable text format: OpenDocument (odt) or MS-Word (doc, docx or rtf), to the following email address: editormasd@unbosque.edu.co. The name of these files and their contents should omit any reference to the identity of the authors or their affiliations. This information should be communicated only in the body of the email.

Papers should not be longer than 8,000 words; book reviews no longer than 1,000 words. The page format will be letter size (8 ½ "x 11") with 2.54 cm margins on all sides, double-spaced, in Times New Roman 12pt and numbering in the lower right corner. The title of the article will be in 14pt size and abstract, keywords and citations and footnotes notes in 8pt size. The header of the paper shall include a title, and possibly a subtitle, adding up no more than 14 words, the abstract, with a maximum of 200 words, and a list of 3 to 5 keywords.

After the header, papers should present a structured development of their contents, with an introduction, a series of chapters or sections, discussion/conclusion and bibliography. Citations shall be presented in APA format (Last Name of Author, Year of Publication: page cited), never in a footnote, while the full citation should be included in the references at the end of text. The papers containing local terms, acronyms, values, etc., should be described and/or explained in order to ensure complete understanding by foreign readers.

The graphic content may be composed of photos, figures (drawings, diagrams, etc.), graphics and/or tables, which must be perfectly clear and appear listed in the body of the article. The paper may include up to eight graphics. All artwork must be inserted into the text file, in the approximate location in which is requested to be included, and also in separate files (TIFF or JPG format) with a minimum resolution of 300 dpi, to achieve a print size of 20 x 15 cm. Each graphic element should be numbered consecutively according to

their type and identified by an explanatory legend, including a title and an indication of its source. In case of including tables, they must be formatted in text format and included in the text body, and should not be sent independently or in image format. In case of including photographs or graphics not owned by the authors, you should provide written evidence of the permissions from the authors or original publishers. Otherwise, such content shall not be published in Revista MasD.

The final reference list, in alphabetical order by last name, including only the references cited in the text or graphical content sources must be adjusted to APA 6.0 standards.

Copyright of the articles belongs to Revista MasD and Universidad El Bosque, so that authors shall sign an authorization grant in such terms. The papers will be freely available in the Revista MasD website and will be redistributable under the conditions defined by Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 2.5 Colombia (CC BY-NC-SA 2.5 CO) License.